

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **08**

Fecha Estado: 27/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320180026800	Ordinario	LUZ EUGENIA GOEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS , ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	26/01/2022		
05001310500320180047000	Ejecutivo Conexo	CARLOTA CORRALES MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ratifica embargo. libra oficio. jf	26/01/2022		
05001310500320190002800	Ordinario	EDWAR RAMIRO PARRA PINEDA	EMPLEAMOS S.A	Auto concede recurso apelacion interpuesto por Terminales de Transporte, para ante el Tribunal Superior de Medellin. ger	26/01/2022		
05001310500320190005900	Ordinario	MARIA DIOMAR ZABALA GAMEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA para el 7 de febrero de 2022 hora 8:30 a.m. jf	26/01/2022		
05001310500320190051000	Ordinario	MARIA FLOR ALBA CALLE DE RESTREPO	TAX SUPER S.A.	Auto ordena oficiar a Tax Super S.A, requiere apoderado demandante retirar oficio. ger	26/01/2022		
05001310500320190061900	Ordinario	LIGIA INES GIL GALLO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA para el 14 de febrero de 2022 hora 8:30 a.m jf	26/01/2022		
05001310500320210001500	Ordinario	GUSTAVO OCHOA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento elabora acta audiencia conciliacion, requiere apoderado demandante retirar oficio de prueba. ger	26/01/2022		
05001310500320210054600	Ordinario	MARTHA ROCIO QUINTERO VERANO	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda autoriza retiro demanda.	26/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)